

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 2439****Número de Repertorio: 5431**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2439 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1802912681	MANCHENO VILLACRESES DIEGO FABRICIO	COMPRADOR
536953746	CLAISSE MARC LUCIEN	VENDEDOR
1710186378	CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1342105000	25736	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 20 julio 2022

Fecha generación: miércoles, 20 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 9 3 5 4 V R R Z G W O





Factura: 001-004-000037877



20221308005P02101

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308005P02101						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2022, (10:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CLAISSE MARC LUCIEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	536953746	FRANCESA	VENDEDOR(A)	
Natural	CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710186378	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MANCHENO VILLACRESES DIEGO FABRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802912681	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	87750.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308005P02101
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2022, (10:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvensia/2UhRbpEhsm8bcSW99pzZysAy7460695XmachI5ABA1MBJBGXzp7I2XOp https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvensia/1fJ6ds94qbKPFsCw4F9U5sJeC0O68897H9pJ37nhTDjhaZu1ckMVnL0xs https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/ver_certificadocatastro?token=eyJpdil6ljQwejZmU3JnaGduWEpKZ1NyNHZkemc9PSIsInZhbHVlljoiQ1J3d2l4YTMxSXdVNDNvV1dTRW1kZz09IiwibWFjIjoiaW50bWVhbnRmNGM3MTg3NTQ0NGNhZDZiY2VhYyZ4ODUxOGJhYmVjNmQzZDQ0ZTg1ZDA5ZTk0MjY5Njc4YzU2ZTRmMSIsInRhZyI6IjU9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-659373 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-459373
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/Osj46ZWdl7RkmXWJWSd7dwAX6934932jCuKx0H3G0kOpoqfIAOGIH

OBSERVACION

:

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P02101
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

CLAISSE MARC LUCIEN Y CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA

A FAVOR DE

MANCHENO VILLACRESES DIEGO FABRICIO

CUANTÍA: USD. \$87.750,00

(DI 2

COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy doce (12) de julio del dos mil veintidos (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** Por una parte: a) El señor **CLAISSE MARC LUCIEN**, quien declara ser de estado civil divorciado, portador del pasaporte número cinco, tres, seis, nueve, cinco, tres, siete, cuatro, seis (536953746), por sus propios derechos; y, b) La señora **CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA**, de estado civil divorciada, de la cédula de ciudadanía número uno, siete, uno, cero, uno, ocho, seis, tres, siete, guion ocho (171018637-8), por sus propios derechos; para efecto de notificación **Dirección:** Urbanización ciudad del Sol Mz S casa 10, Manta, **Teléfono:** 0986948741, **Correo Electrónico:** gracielaclaisse@outlook.com; y, **DOS.-** Por otra parte: a) El señor **MANCHENO VILLACRESES DIEGO FABRICIO**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, ocho, cero, dos, nueve, uno, dos, seis, ocho, guion uno (180291268-1), por sus propios derechos, para efecto de notificación **Dirección:** Urbanización Ciudad del



Mar lote 16-03, Manta, **Teléfono:** 0998794170, **Correo Electrónico:** dmancheno@grupomancheno.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana y Estadounidense el señor Claisse Marc Lucien; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: a) El señor **CLAISSE MARC LUCIEN**, por sus propios derechos; y, b) La señora **CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA**, por sus propios derechos; a quienes en adelante y para efectos de este contrato se les llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: a) El señor **MANCHENO VILLACRESES DIEGO FABRICIO**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE COMPRADORA”. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores **CLAISSE MARC LUCIEN Y CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA**, adquirieron en sus estados civil de soltero y divorciada respectivamente un bien inmueble consistente en un

lote de terreno signado con el numero DIECISEIS -CERO CINCO (16-05), perteneciente a la Urbanización Ciudad del Mar ubicada en la Parroquia Manta del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. **Frente:** Veinte metros y vía dieciséis; **Atrás:** Veinte metros y cerramiento de la Urbanización; **Derecho:** Veintidós metros cincuenta centímetros y lote numero dieciséis-cero tres (16-03); **Izquierdo:** Veintidós metros cincuenta centímetros y lote numero dieciséis -cero siete (16-07). Con un área total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Bien inmueble adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaría Quinta de Manta el 02 de octubre de 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 20 de octubre de 2014. Cuyos demás antecedentes constan detallados en la Ficha Registral Bien-Inmueble que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, el señor **CLAISSE MARC LUCIEN** y la señora **CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", el señor **MANCHENO VILLACRESES DIEGO FABRICIO**, el bien inmueble consistente en un lote de terreno signado con el numero DIECISEIS -CERO CINCO, perteneciente a la Urbanización Ciudad del Mar ubicada en la Parroquia Manta del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el, dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **OCHENTA Y**

SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$87.750,00), dinero que es fue cancelado mediante cheque certificado a nombre de Caicedo Robles Rosa Graciela entregado previo a la suscripción del presente documento. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el

contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abg. Palma Lema Pedro German, portador de la matricula profesional número 13-2013-106 del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Marc Lucien

f) Sr. Claisse Marc Lucien
Pass. 536953746

Caicedo Robles Rosa Graciela

f) Sra. Caicedo Robles Rosa Graciela
c.c. 171018637-8

Manchero Villacreses Diego Fabricio

f) Sr. Manchero Villacreses Diego Fabricio
c.c. 180291268-1

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

NO EN BLANCO

NO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710186378

Nombres del ciudadano: CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CAICEDO BARRERA JORGE NAPOLEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROBLES CAZA MARIA ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-734-62118



228-734-62118

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171018637-8

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAICEDO ROBLES
ROSA GRACIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CAICEDO JORGE NAPOLEON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ROBLES MARIA ESTHER

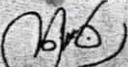
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-02-06

FECHA DE EXPIRACION 2028-02-06

V4333V4222

000730405

CSM 18 10 1178 11 028

DIRECTOR GENERAL PINA DEL CEDRAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

171018637-8 80400394

CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA

EE UU CANADA ESTADOS UNIDOS D

C. E. EN NEW JERSEY NEW JERSEY

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0000584

7355839 08/07/2022 8:51:53



Handwritten:
77:0186378

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 12 JUL 2022

Handwritten signature of Dr. Diego Chamorro Peplosa

Dr. Diego Chamorro Peplosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802912681

Nombres del ciudadano: MANCHENO VILLACRESES DIEGO FABRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: MANCHENO CASTRO GALO RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VILLACRESES SALINAS FABIOLA TARCILA

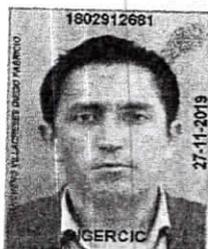
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2022

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-734-63485



220-734-63485

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

180291268-1

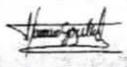
CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANCHENO VILLACRESES
DIEGO FABRIZIO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
V2243V3422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANCHENO CASTRO GALO RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLACRESES SALINAS FABIOLA TARCILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-27

001819864


NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 12 JUL 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
180291268-1 49956269

MANCHENO VILLACRESES DIEGO FABRIZIO
TUNGURAHUA AMBATO
LA MATRIZ LA MATRIZ
1 Multa: 80 CostRep: 0 Tot USD: 80
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 21
7073152 13/10/2021 9:29:29

7073152

[Handwritten Signature]
1802912681



CORPORACIÓN SOCIAL CIUDAD DEL MAR

Documento N° CDM74

Manta, 08 de Julio de 2022

CERTIFICADO DEL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES Y EXPENSAS.

Por medio del presente documento, yo **INTRIAGO MEDINA FABRICIO MARCELO** con cédula de identidad N° **1307625374** y en mi calidad de **ADMINISTRADOR** de la **CORPORACIÓN SOCIAL CIUDAD DEL MAR** con RUC 1391794193001, CERTIFICO:

Que el Sr. **CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA** propietario del **LOTE (16-1-C-2-P-5)** se encuentra al día en las contribuciones y expensas de la urbanización, detallando que se encuentra cancelado hasta el mes de Julio de 2022, es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Se expide el presente Certificado para los fines consiguientes.

Atentamente,

INTRIAGO MEDINA FABRICIO MARCELO
ADMINISTRADOR
C.I.: 1307625374

N° 072022-068639
Manta, sábado 09 julio 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-34-21-05-000 perteneciente a CLAISSE MARC LUCIEN con C.C. 097528633 Y CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA con C.C. 1710186378 ubicada en VIA .16 LT. LT. 5 URB. CIUDAD DEL MAR BARRIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$87,750.00 OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 08 agosto 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1693498K9NMGV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/083725
DE ALCABALAS

Fecha: 07/07/2022

Por: 1,140.75

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/07/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-459373

Tradente-Vendedor: CLAISSE-MARC LUCIEN

Identificación: 097528633

Teléfono: 0986948741

Correo: mariesep8@gmail.com

Adquiriente-Comprador: MANCHENO VILLACRESES DIEGO FABRICIO

Identificación: 1802912681

Teléfono: .

Correo: dmancheno@grupomancheno.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 20/10/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-34-21-05-000

87.750.00

450.00

VIA.16LT.LT.5URB.CIUDADELMAR

87,750.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	877.50	0.00	0.00	877.50
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	263.25	0.00	0.00	263.25
Total=>		1,140.75	0.00	0.00	1,140.75

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/083726

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 07/07/2022

Por: 139.75

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/07/2022



Contribuyente: CLAISSÉ-MARC LUCIEN

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: Pass 097528633

Teléfono: 0986948741

Correo: mariesept8@gmail.com

Dirección: urbanizacion ciudad del sol villa s-10 y SD

Detalle:

Base Imponible: 22500.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CLAISSÉ-MARC LUCIEN

Identificación: 097528633

Teléfono: 0986948741

Correo: mariesept8@gmail.com

Adquiriente-Comprador: MANCHENO VILLACRESES DIEGO FABRICIO

Identificación: 1802912681

Teléfono: .

Correo: dmancheno@grupomancheno.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 20/10/2014

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-34-21-05-000

87,750.00

450.00

VIA.16LT.LT.5URB.CIUDADELMAR

87,750.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	139.75	0.00	0.00	139.75
Total=>		139.75	0.00	0.00	139.75

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	87,750.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	65,250.00
DIFERENCIA BRUTA	22,500.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	22,500.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	8,625.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	13,875.00
IMP. CAUSADO	138.75
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	139.75

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072022-068389

N° ELECTRÓNICO : 220014

Fecha: 2022-07-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-34-21-05-000

Ubicado en: VIA .16 LT. LT. 5 URB. CIUDAD DEL MAR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 450 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
097528633	CLAISSE-MARC LUCIEN
1710186378	CAICEDO ROBLES-ROSA GRACIELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 87,750.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 87,750.00

SON: OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1690984MLIUAQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-07-07 14:01:57



N° 072022-068189

Manta, lunes 04 julio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA** con cédula de ciudadanía No. **1710186378**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 04 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



168897ZLFBIG4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Dr. Diego Chamorro Pepinos

Ficha Registral-Bien Inmueble

25736

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22020413
Certifico hasta el día 2022-06-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1342105000
Fecha de Apertura: jueves, 23 diciembre 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Ciudad del Mar

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el Lote de terreno signado con el numero DIECISEIS -CERO CINCO, perteneciente a la Urbanización Ciudad del Mar ubicada en la Parroquia Manta del Cantón Manta.
Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: Veinte metros y vía dieciseis.

Atras: Veinte metros y cerramiento de la Urbanización.

Derecho: Veintidós metros cincuenta centímetros y lote numero dieciséis-cero tres.

Izquierdo: Veintidós metros cincuenta centímetros y lote numero dieciséis -cero siete. Con un área total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN ✓

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	37 jueves, 28 septiembre 2006	1149	1149
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	24 jueves, 03 mayo 2007	1490	1552
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	54 martes, 25 septiembre 2007	2690	2714
PLANOS	PLANOS	2 viernes, 16 enero 2009	9	58
FIDEICOMISO	REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL	2 miércoles, 04 febrero 2009	26	57
FIDEICOMISO	RESTITUCIÓN DE FIDEICOMISO	4 viernes, 25 febrero 2011	202	416
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	14 martes, 14 junio 2011	750	802
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1562 martes, 14 junio 2011	25973	26025
FIDEICOMISO	RESTITUCIÓN DE FIDEICOMISO	34 miércoles, 17 septiembre 2014	1395	1414
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4232 lunes, 20 octubre 2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : FIDEICOMISO

[1 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el: jueves, 28 septiembre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA

Cantón Notaría: GUAYAS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 julio 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los Constituyentes aportan para la constitucion del Fideicomiso Mercantil irrevocable denominando Fideicomiso Piedra Larga varios lotes de

Número de Inscripción : 37

Folio Inicial: 1149

Número de Repertorio: 4726

Folio Final : 1149

terrenos ubicados en esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	COMPAÑIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILAIRIOS S.A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	COMPAÑIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	COMPAÑIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	TORRES REYES NIEVES LORENA	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	REYES MONTALVO IRMA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	MONTALVO CABEZAS MARIA PIEDAD	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	CEVALLOS MERA WALBERTO RICARDO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	REYES PICO JOSE DIONISIO	CASADO(A)	MANTA
CONSTITUYENTE	REYES MONTALVO PATRICIA GIOCONDA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	REYES MONTALVO JORGE DIONICIO	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : FIDEICOMISO

[2 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el: jueves, 03 mayo 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA

Cantón Notaría: GUAYAS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 marzo 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno signado con el Numero seis que tiene un area total de cincuenta y ocho mil seiscientos metros cuadrados (5, 86 hectareas)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	COMPAÑIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	COMPAÑIA CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S. A.	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	COMPAÑIA METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILAIRIOS S.A MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	REYES MERO JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[3 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el: martes, 25 septiembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 agosto 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

FIDEICOMISO PIEDRA LARGA, quien procede a unificar los once lotes de terrenos adquiridos con fecha 28 de Septiembre del 2.006 y de acuerdo a lo establecido en la autorización de Unificación Numero 030-20007 otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta quedando sus medidas y linderos de la siguiente manera. POR EL FRENTE, seiscientos veinticuatro metros y lindera con la vía Manta-San Mateo. POR ATRÁS, setecientos dieciocho metros y lindera con la playa del mar. POR EL COSTADO DERECHO; ciento ochenta y un metros mas veinte metros y lindera con camino de acceso a la playa. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Seiscientos setenta y dos metros y lindera con el lote numero seis. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
FIDUCIARIO	ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 10] PLANOS

Inscrito el: viernes, 16 enero 2009

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 9

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 318

Folio Final : 58

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 octubre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aprobación de la Urbanización Ciudad del Mar, Protocolización de los Planos y Protocolización del Acta de Entrega y Recepción, El Fideicomiso Piedra Larga y Fideicomiso Piedra Larga Dos, representados por Fiducia S.A., Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles. Con fecha 16 de Junio del 2.010 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en el que liberan los lotes Signados como Lote V UMEX 4p-05 con un área de 1.736,88m2, Lote V- UMEX 4p-04 con un área de 1.842,92m2. Lote V- UMEX 4p-03 con un área de 2.100,08m2 y Lote V- UMEX 4p -02 con un área de 1.596,85m2 y quedan en garantía 5 lotes signados como 05-50A 10p -02 de 3.565,38m2, 01-4 C2p - 12 de 1.135,64m2, 02-3C2p -06 de 860,71m2; 02-3C2p-08 de 831 ,47m2; y 02-3C2P-11 de 872,78m2. Con fecha 27 de Septiembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Manta en la que liberan 17 lotes de terrenos lo cuales se detallan a continuación. Lote N. 04-02 600.15m2. Lote N. 04-05 570,00m2. Lote N. 04-11 766.79m2. Lote N., 04-33 630.66m2. Lote N. 05-02 3.565.38m2. Lote N. 13-13 2.565,44m2. Lote N. 13-15 2.360,55m2. Lote N. 13-17 2691,74m2. Lote N. 13-19 2.563.65m2. Lote N. 13-23 708,54m2. Lote N. 13-24 2.252.66m2. Lote N. 15-02 668,42m2. Lote N. 15-05 1.051,59m2. Lote N. 15-07 873.18m2. Lote N. 15-09 873.17m2. Lote N. 15-10 1.051,61m2. Lote N. 15-17 3.026,60m2. Con fecha 24 de Noviembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta mediante oficio N. 504-ALC-M-JEB fechado Manta, 18 de Noviembre del 2.011 en la que liberan 25 lotes en garantías. LOTE V-UMEX 4p-01 con un area de 963,95m2. LOTE 01-4C2P-12 con un area 1.135,64m2. LOTE 02-3C2P-06 con un area de 860,71m2. LOTE 02-3C2P-08 con un area de 831,47m2. LOTE 02-3C2P-11 con un area de 872,78m2. LOTE 13-08 con un area de 637,72m2. LOTE 13-12 con un area de 697,89m2. LOTE 13-14 con un area de 697,89m2 . LOTE 13-20 con un area de 688,77m2. LOTE 04-01 con un area de 571,95m2 .LOTE 04-03 con un area de 570,00m2. LOTE 04-04 con un area de 600,00m2. LOTE 04-06 con un area de 600,00m2. LOTE 04-07 con un area de 570,00m2. LOTE 04-08 con un area de 659,45m2. LOTE 04-09 con un area de 570,00m2. LOTE 04-10 con un area de 570,00m2. LOTE 04-12 con un area de 570,00m2. LOTE 04-13 con un area de 634,85m2. LOTE 04-30 con un area de 460,95m2. LOTE 04-31 con un area de 450,42m2. LOTE 04-32 con un area de 452,57m2. LOTE 15-01 con un area de 359,58m2. LOTE 15-03 con un area de 380,87m2. LOTE 15-04 con un area de 380,87m2 Con fecha 15 de Diciembre del 2.011 se recibió un oficio enviado por el Municipio de Manta en la que aprueba el Rediseño de la Urbanización Ciudad del Mar. Con fecha 3 de Enero del 2.012 se recibió un oficio enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio de Manta en la que liberan los siguientes lotes. V- UM Ex 4 P 01-----963,95m2 V-UM Ex 4 p 06-----6.340,90m2 Lote Club-----7.702,28m2 Lote 13-16-----697,89m2 Lote 13-18-----698,40m2 Lote 13-21-----688,77m2 Lote 13-22-----688,77m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA Y LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	URBANIZACION CIUDAD DEL MAR	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[5 / 10] REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: miércoles, 04 febrero 2009

Número de Inscripción : 2

Folio Inicial: 26

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 828

Folio Final : 57

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 diciembre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Reforma del Fideicomiso mercantil irrevocable denominado Fideicomiso Piedra Larga Dos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

BENEFICIARIO	REYES MERO JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	REYES REYES JUAN JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA
PROMOTOR(A)	CONSERVIGESA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
PROMOTOR(A)	COMPAÑIA DUNCAN BUSINESS INC.	NO DEFINIDO	MANTA
PROMOTOR(A)	METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGA INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[6 / 10] RESTITUCIÓN DE FIDEICOMISO

Inscrito el: viernes, 25 febrero 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 diciembre 2010

Fecha Resolución: lunes, 27 diciembre 2010

a.-Observaciones:

** CONTRATO DE RESTITUCION A TITULO FIDUCIARIO ** Se aclara que el presente inscripción, se realiza con varios lotes en garantía. Los cuales son 15-01, 15-03, 15-04, 15-05, 15-06, 15-07, 15-09, 15-10, 13-19, 13-20, 13-21, 13-22, 13-23, 13-24 y VUMEXP-06, que están entregados en garantía al Ilustre Municipio de Manta. El BENEFICIARIO acepta la restitución realizada a su favor y declara conocer e identificar plenamente los INMUEBLES, hallándose plenamente conformes con éstos, con su estado, condición y todas las demás características de los mismos. Signados con Matricula Inmobiliaria números: 25704, 25694, 25695, 25697, 25698, 25699, 25680, 25679, 25681, 25682, 25683, 25684, 25685, 25686, 25752, respectivamente. Y la Matricula Inmobiliaria 25693.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA DOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[7 / 10] FIDEICOMISO

Inscrito el: martes, 14 junio 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 mayo 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Convenio de Adhesion a Fideicomio y Transferencia de Dominio a titulo de Fideicomiso Mercantil Irrevocable La Sra. Evelin Adriana Intriago Aray , representada por la Sra. Lilia Mercedes Aray Tuarez en su calidad de Aportante- Deudor Adhrente (Beneficiario de la Restitucion)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
APORTANTE	INTRIAGO ARAY EVELIN ADRIANA	SOLTERO(A)	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO CASA ECUADOR	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPAÑIA FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 14 junio 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 mayo 2011

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 202

Número de Repertorio: 1171

Folio Final : 416



Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa. La compradora Sra. EVELIN ADRIANA INTRIAGO ARAY, de estado civil soltera, representada en este contrato por la Sra. Lilia Mercedes Aray Tuarez en calidad de apoderada especial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INTRIAGO ARAY EVELIN ADRIANA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO PIEDRA LARGA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[9 / 10] RESTITUCIÓN DE FIDEICOMISO

Inscrito el: miércoles, 17 septiembre 2014

Número de Inscripción : 34

Folio Inicial: 1395

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6870

Folio Final : 1414

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 agosto 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RESTITUCION FIDUCIARIA La Señora. Evelin Adriana Intriago Aray, debidamente representada por la Señora. Lilia Mercedes Aray Tuarez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	INTRIAGO ARAY EVELIN ADRIANA	SOLTERO(A)	MANTA
RESTITUYENTE	FIDEICOMISO CASA ECUADOR	NO DEFINIDO	MANTA
RESTITUYENTE	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
RESTITUYENTE	COMPAÑIA FIDUCIA S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 20 octubre 2014

Número de Inscripción : 4232

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7622

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 octubre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno signado con el numero DIECISEIS -CERO CINCO, perteneciente a la Urbanización Ciudad del Mar ubicada en la Parroquia Manta del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CLAISSE MARC LUCIEN	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INTRIAGO ARAY EVELIN ADRIANA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
FIDEICOMISO	7
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22020413 certifico hasta el día 2022-06-30, la Ficha Registral Número: 25736.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 0 6 9 5 T C G Y E F X



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO 103529 FECHA DE EMISION 2022/07/01 12:01 FECHA DE PAGO 01/07/2022 12:01:00p. m. Nº TITULO DE CREDITO 786527 PERIODO 2022/07/01

A FAVOR DE CLAISSE MARCELO EN C.I.: 0097528633

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA CERTIFICADO Nº 7078

RUBROS DEL TITULO ADICIONALES DETALLE DEL PAGO

DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
			
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/31</p>			
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
FORMA DE PAGO: EFECTIVO		TITULO ORIGINAL	
MENENDEZ MERO ANA MATILDE			
SELO Y FIRMA DE CAJERO			
			
<p>USD 3.00</p>			

BanEcuador B.P.
11/07/2022 11:13:25 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1337165398
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OP:emc

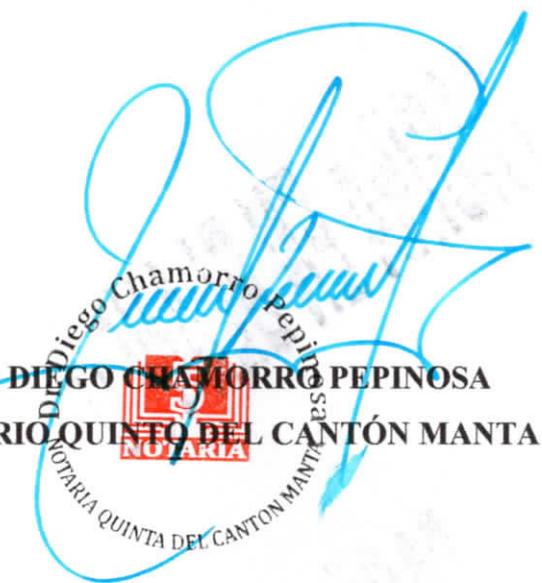
havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **CLAISSE MARC LUCIEN Y CAICEDO ROBLES ROSA GRACIELA** a favor de **MANCHENO VILLACRESES DIEGO FABRICIO**.- Firmada y sellada en Manta, al doce (12), día del mes de junio del dos mil veintidós.-



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



AGUA EN BLANCO

AGUA EN BLANCO